

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA**ANUNCIO****3.796**

Por la presente comunicación se hace público el Decreto de Alcaldía Presidencia número 2025-6089 de fecha 2 de octubre de 2025, por el que se nombra como funcionario en prácticas a don Oliver Pérez Silva, tras la superación de la fase de oposición del proceso selectivo de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el turno libre y mediante el sistema de oposición de una (1) plaza de Ingeniero/a Técnico Informático, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2 y por el que se aprueba la lista de reserva correspondiente a la convocatoria publicada en el BOP número 153, de fecha 20 de diciembre de 2023, cuya parte dispositiva tiene el siguiente tenor literal:

PRIMERO. NOMBRAR como funcionario en prácticas en la plaza número 1361, puesto número 1635 con la categoría de Ingeniero Técnico Informático, encuadra en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, al aspirante que ha superado con mayor puntuación el proceso selectivo por el turno libre y mediante el sistema de oposición, convocado mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Ilustre Ayuntamiento, número 2023-8564, de fecha 27 de noviembre de 2023, y publicado en el BOP número 153, de 20 de diciembre de 2023:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
**.*.*.474C	Silva Pérez, Oliver	8,64

SEGUNDO. El presente nombramiento queda sometido al periodo de prueba con una duración de cinco (5) meses, contados desde la fecha de la toma de posesión como funcionario en prácticas.

TERCERO. SEÑALAR, como fecha para la toma de posesión como funcionario en prácticas, el día 3 de noviembre de 2025, a las 09:00 horas, en las Oficinas Municipales sitas en la Avda. de las Tirajanas, número 151, Vecindario, Término Municipal Santa Lucía de Tirajana.

CUARTO. Notificar la presente resolución a don Oliver Silva Pérez (DNI *.*.*.474C), a fin de que proceda a la toma de posesión como funcionario en prácticas. Asimismo, dese traslado de la resolución a la Dirección General de Función Pública, al Negociado de Nóminas y Personal, a la Intervención General y a la Jefatura de Servicio, para su conocimiento y efectos.

QUINTO. Aprobar la siguiente Lista de Reserva, por orden de puntuación y en la categoría de Ingeniero Técnico Informático, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, con las siguientes aspirantes:

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	**.*.*.732R	Guerra Pérez, Silvia
2	**.*.*.169T	Rivas De La Fuente, Rosa Erlinda

SEXTO. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios y página web municipal www.santaluciagc.com, para general y público conocimiento, y finalmente, dar traslado a los servicios municipales correspondientes a los efectos de su anotación en la ficha y expediente de su razón.

En Santa Lucía de Tirajana, a tres de octubre de dos mil veinticinco.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Francisco José García López.